



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

SOLICITANTE: GAUSG

PROCESO: ENJ-CS-2021-721

FECHA: 8 de marzo de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso para servicio de envío de 472 libros de Constitucionalización del Proceso Penal y Constitucionalización del Proceso Civil. A distintos Magistrados y Magistradas del Poder Judicial.

Origen de los recursos	Código	Objeto	Adjudicatario	Monto de compromiso	Periodo de ejecución
Presupuesto ordinario ENJ	ENJ-CS-2021-721	Envío de libros	Grupo PYV, SRL	RD\$6,850.00	Marzo

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas

Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura